

## DECRETO ALCALDICIO - Nº 2198

Casabilanca,

11 3 DCT. 2009

VISTOS:

1.-La cotización de sistema de contratación pública singularizada bajo N° 5947-21- L1109.



- 2.- Lo solicitado por el departamento de Relaciones Públicas
- 3.- Las facultades que me confieren los arts. 2, 5, 6, 13 y 65 de la Ley  $N^\circ$  18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- Adjudíquese a la: Empresa Orizonta Limitada, Rut: 76.631.400-7, la adquisición de 1000 ejemplares para un boletín informativo, para difundir las actividades municipales y las actividades de aniversario N° 256 de la comuna, por un valor total de \$ 799.680, IVA INCLUIDO

ASESOR JURIDICO

- II.-Impútese el cumpliimiento al subtitulo 22, ítem 07, asignación 002, "Servicios de impresión", del presupuesto municipal vigente.
- III.- ANÓTESE PUBLÍQUIESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES, PUBLICA, COMUNÍQUESE ARICHÍVESE.

Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablianca

Manuel Jesús Vera Delgado Alcalde

Ilustre Municipalidad de Casablane

Distribución: Alcaldía Dir. Finanzas Control Jurídico Relaciones Públicas